

CERTIFICADO N°116 /

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°71, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 02 de junio de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, Giro: Restaurant Diurno y Nocturno Alcohol c), a nombre de Just Burger SpA, Rut N°77.209.687-9, ubicado en Avenida Valparaíso N°1057 locales 3 y 4 – Villa Alemana, Rol de Avalúo 209-47 / 209-48.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 02 de junio de 2023


MARIA ISABEL LEON TORO
Secretario Municipal (S)